

## Una Sociedad

Se ha formado en Bogotá una sociedad de jóvenes universitarios hijos de Oriente. La sociedad se denomina Asamblea Oriental y tiene por objeto trabajar por la unión y progreso de toda la región oriental, es decir, la Provincia de Oriente y la rica región de El Llano.

Muchos e importantes son los asuntos que tan extensa región necesita resolver. Los miembros de la Asamblea se proponen tratar en la medida de sus fuerzas, tales asuntos; llamar la atención sobre los problemas de la región, para que los de mayores capacidades en orden a la intelectualidad, a la riqueza y a la influencia, los resuelvan, prestando así señalado servicio no solo a la región, sino a la Patria, pues es notorio que obras como la del Ferrocarril de Oriente, importan tanto a la Nación en general, como a la región en particular.

Pero el trabajo de esta Sociedad, modesta en su organización y grande en sus ideales, no daría resultado sin el concurso de los hijos de Oriente. Los miembros de la Asamblea esperan este patriótico concurso, y contando con él, empezarán a publicar sus ideas y opiniones en estas mismas columnas, generosamente ofrecidas a la Asamblea por el R. P. Monplaisir, luchador infatigable en favor del progreso de El Llano.

S. A. C. R.

*Esta exposición se comprenderá mejor, leyendo una carta que reproducimos a continuación y avisando de antemano que bien nos conocían aquellos jóvenes, ya que para la juventud, que es el porvenir, vivimos y trabajamos.*

FOLLETIN DE «ECO DE ORIENTE»

## Entre usted, que se moja

Novela enteramente bogotana y dedicada al señor Eugenio Díaz.

Por José David Guarín

II

Pues han de saber ustedes, dijo después de una buena pausa, que a tiempo en que estaba estudiando en San Bartolomé, me enamoré, como buen estudiante, de una niña; pero de tal suerte, que no pensaba en otra cosa. Para no romperme la cabeza resolví no volver a estudiar, pues me faltaba tiempo para pensar en ella. Me convertí en centinela perpetuo, y primero faltaba sol en el cielo que yo en la esquina. Terrible pasión! Baste

La carta citada es, como sigue: Reverendo Padre

Ls. M. M. Diéres Monplaisir Villavicencio

Muy Reverendo Padre:

Existe en esta ciudad, desde el año de 1917, una corporación compuesta de Universitarios orientales y fundada exclusivamente para trabajar por cuantos medios estén a su alcance en pro de la unión de los pueblos de Oriente, de su progreso material, moral e intelectual y de todo cuanto diga relación a la buena marcha de sus intereses.

La Corporación ha recibido por voluntad de todos sus miembros el nombre de Asamblea Oriental; tiene sus reglamentos y sus leyes, y verifica sus sesiones ordinarias los domingos a las 10 a. m. Integra esta corporación el siguiente personal: Dn. Santiago A. Castro Rojas, de Caqueza, joven inteligente que cursa segundo año de medicina; Dn. José Edilberto Salazar, de Quetame, tercero de medicina; Dn. Samuel Espinel, de Choachi, cuarto de medicina; en. Pedro E. Cruz, de Quetame, primero de medicina; Dn. José A. Barbosa, de Caqueza, segundo de derecho (Facultad Na); Dn. Otoniel Pardo G. de Choachi, tercero de derecho (F. N.); Dn. José Vicente Morales, de Fosca, primero de derecho (Colegio del Rosario); Dn. Daniel L. Pardo, de Choachi, tercero de derecho (C. R.) y el suscrito de Choachi entre tercero y cuarto de derecho (C. R.). Existen además algunos otros Diputados Activos pero por causas previstas en el Reglamento, la Asamblea se vió en la necesidad de expulsarlos. Además como miembros honorarios figuran los cultos jóvenes Donaciano García de Choachi, y Dn. Martín Castro, de Quetame.

Nació la Corporación en el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario el día 7 de Agosto de 1917 y tuvo por fundamento, el mucho cariño que reinaba entre los orientales, y por mira los fines ya enu-

decidos que no había tenido otra, ni después tampoco he vuelto a querer a nadie.

—Mire! dijo la señora, de eso no se ve en el día.

—Si, mi señora, continuó más entusiasmado y como olvidando la quemadura; a donde quiera que ella iba la seguía de lejos: me convertí en su sombra. Aunque nunca pude hablarle, por que la madre era terrible, sin embargo, si notaba no sé qué expresión cariñosa en sus ojos que me tenía como atado a ella. Llegué a tal estado, que me iba jubilando: contaba los balustres de sus ventanas, y no contento con eso, me propuse saber cuantas tejas tenía ese techo feliz que albergaba tanta hermosura; poco me faltaba para tirar piedras. A este tiempo, se le antojó a un militar ir a pararse allí, y aunque no se estaba todo el día como yo, si permanecía el tiempo suficiente para hacerme

merados. En los tres años de vida que lleva están de manifiesto el patriotismo y energía que los caracterizan, y a Dios gracias tiene hoy una existencia estable y ordenada. Desea la Asamblea ponerse en comunicación con los orientales, darse a conocer, buscar una sombra, una protección, un estímulo que la fortalezca y ayude; querría para tales fines tener un órgano propio de comunicación, un periódico; pero como tal empresa no le es posible por la carencia de recursos en que hoy se halla, ya que decir estudiantes, es decir pobreza, ha resuelto; aprobar un Proyecto por el cual se nombra un Diputado que haga las gestiones del caso a fin de obtener una suscripción del periódico «Eco de Oriente» y del que es digno Director el Reverendo Padre y ver si es posible colaborar en él, y bajo qué condiciones.

Tal es el objeto de la presente carta, pues el nombramiento recayó en mi humilde persona.

La obra realizada por los Reverendos Padres en «Eco de Oriente», ha sido por demás fecunda y civilizadora; esa obra los ha hecho acreedores a un voto de aplauso de parte de los pueblos de Oriente. Su periódico ha sido un foco de ideas generosas y fecundas que no se puede examinar, sin encarecer; por eso la Asamblea Oriental al comisionarme para la gestión de la labor que quiere realizar, lo ha acogido con entusiasmo.

Resulta claro, que los fines de la corporación son nobles, sanos y correctos; que los individuos que la integran son personas serias que buscan el bien y saben acatar y respetar la autoridad; que quieren estimular la unión, en una palabra el progreso.

Es de advertir que la institución es de todo punto ajena a la política, y que aunque la mayoría de los miembros siguen las opiniones conservadoras, por uno de sus preceptos fundamentales, es absolutamente prohibido tratar asuntos que digan

hervir la sangre. El tal militar, que era cascarrillas, y yo, que me preciaba de ser más valiente que un estudiante de Salamanca, armamos en menos de nada la canchorra más espantosa.

—Con qué derecho, le decía, se viene a parar aquí?

—Con qué derecho se para usted? me contestó él.

—Interrogatio et responsio eadem casui coherent. Responda usted a mi pregunta.

—Mire, me dijo, arrimándome el puño a las narices, a mí no me venga con vejeces, hábleme en castellano, cachifo perdido.

No fué necesario más: era el peor insulto que se le podía hacer a un estudiante. Me le fui encima, y nos agarramos de donde se pudo, y hechos un envoltorio, fuimos a templar al caño. Luego que nos paramos un poco más frescos, convinimos en no irrespetar la calle é